

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre. Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

## LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

### RETRATOS DE ANTAÑO, POR EL PADRE LUIS COLOMA

VI. La duquesa de Villahermosa, mujer de claro entendimiento y sensibilidad exquisita, tuvo mucho que llorar y no poco que reír en aquellos primeros revueltos de su entrada en el mundo. Por eso escribe a Fernán-Núñez en estos mismos momentos: «Escribo a Mme. l'Ambassatrice, y esta la incluyo en la suya: la cuento mis mudanzas, esto es, mi peticimetría para que se ria un poco. Todos los que han conocido a Vd. en esta patria conservan muy buena memoria y me preguntan por Vd., entre otras mi cuñada, con mil expresiones y entusiasmos, como Vd. conoce a estas gentes.»

La peticimetría de la época, era en efecto el delirio más ridículo que jamás pudo imaginar la moda. Hallábase entonces en todo su apogeo la de los tonillos, enormes armazones de tela sostenidos por balenas, que se ponían bajo las faldas para ahuecarlas, y daban a las mujeres el aspecto de una enorme campanilla, cuyo mango fuera la cabeza, y los pies el badajo. Los tonillos hicieron tan considerable el consumo de la balena, que se estableció a costa de Francia una nueva compañía para la pesca de esta cetáceo en la Frisia Oriental. Las telas de los vestidos eran ricas y vistosas, y tenían nombres tan peregrinos, como *suspiro sofocado*, *lágrimas indiscretas*, *panza de pulga*, *lodo de París*, *coronas de peticimetría*, y hasta *jeanetas de proeurador*. Venía luego la moda de los lunares, resucitada por la duquesa de Maine, que convertían el rostro de las damas en un sistema planetario, en que brillaban soles, estrellas, cometas, lunas en cuarto creciente y en cuarto menguante. Ninguna dama de tono aparecía en público sin llevar en el rostro tres ó cuatro, y en el bolsillo la caja de ellos, para sustituir los que se caían ó añadir otros nuevos según las circunstancias. Hacíanse estos lunares de tafetán negro engomado, y recibían diversos nombres según el sitio en que se colocaban: el de la mejilla, llamábase *galante*; junto al ojo, *apasionado*; en la nariz, *altruista*; en la boca, *coqueto*; en la barba, *recluso*.

Los peluqueros, verdaderos géneos creadores de la época, cuyos jefes rivales eran Léger y Léonard, encargábase de completar tan extraños atavíos, coronando aquellas cabezas frías, destinadas en gran parte a la guillotina, con peinados monstruosos, de los cuales citáremos tan solo uno, como muestra de lo depravado del gusto y lo inverosímil de la invención.

La duquesa de Chartres, hija del duque de Perthuis, y mujer del futuro Felipe Igualdad, excelente princesa y estimadísima en Francia, presentóse una noche en la Opera, con un peinado que media cincuenta y cuatro pulgadas desde la raíz del pelo hasta su extremidad, y en el cual se veían á su primer giro el duque de Beaujolais en brazos de su nodriza, un papagayo picoteando un ramo de cerezas, un negro y varias cifras entrelazadas, hechas con pelo de su padre, su marido y su suegro el duque de Orleans. Estos atributos de amor filial, conyugal y materno, dieron á tan estambotico armatoste, el pomposo nombre de *pauf á sentiment*. Algunos años más tarde, cuando la guerra de América, alcanzó gran boga el peinado á la *Belle-Poule*, del nombre de la famosa fragata vencedora, en el cual se veía representada ésta con sus palos, jarcias, vergas, velas desplegadas, gallardetes izados, sus baterías y su tripulación. Publicóse entonces una caricatura, en que una dama de la corte pasaba por la calle, llegando su promontorio á la altura de los tejados; dos gatos que en estos peleaban, pasábanse al peinado de la dama y sobre él proseguían su lucha, sin que la elegante notase desde abajo la greca infernal que arriba arrebaban los invasores.

«No eran, sin embargo, los enemigos más temibles que esperaban á la duquesa los tonillos de cinco metros, ni los lunares reclusos, ni los peinados á la *Belle-Poule*, extravagancias de la frivolidad que la movían á risa, más bien que peligros de perversión que la pusieran en riesgo. Su nueva táctica, que no por ser en sus circunstancias sabia y prudente, dejaba de ser peligrosa, atrajo sobre ella tentaciones más graves y asnechanzas de mayor cuenta; porque la concesión, que es sin duda á veces signo de bondad y buen sentido, arguye no pocas debilidades de carácter ó falta de fe en lo que se defiende, y siempre y en todo caso abre la puerta á nuevas exigencias, cada vez más peligrosas. Creyóse, pues, que la *monja Pignatelli*, cedia al fin atraída por el incentivo de los placeres, que se *señalaba*, seducida por la vida de mundo, y todos á porfia comenzaban á empujarla por esa resbaladiza pendiente de lo agradable y de buen tono, por donde tan presto se deslizan de lo licito á lo ilícito, los que tienen por único fin de la vida el goce, y consideran la ociosidad como el distintivo de un ilustre nacimiento.

Más vióse entonces que aquellos primeros pasos de la duquesa, no eran el aleteo de la inocente mariposa, atraída por la luz traidora que ha de abrasarle las alas, sino el profundo cálculo de la esposa prudente y cristiana, que esperanzada siempre, sigue al lado de su marido la senda que él recorre, como los ángeles de la guarda acompañan al pecador por todos los sen-

deros, sin mancharse nunca las puras alas. Vióse también, que aquella suave niña que no parecía tener iniciativa propia, ni práctica alguna de mundo, ni otra ley que la voluntad de su marido, reunía á su claro entendimiento, ese don inapreciable de *hacerse cargo*, que alguien llamó la cuarta potencia del alma; y á la rápida percepción de que esta cualidad es madre, una energética firmeza, no agría, ni dura, ni terca, sino dulce, persuasiva, amorosa, flexible como el cable, que cede, y se enrosca, y se amolda en un cierto radio, pero se mantiene firme y resiste sin ceder al embate mismo de las olas, cuando se le quiere llevar más allá del círculo que se le ha trazado.

La duquesa, que había consentido al fin en ser presentada en la corte y en el salón de la mariscal de Luxembourg, y en otros centros de la alta aristocracia, que eran el suyo propio, negóse rotundamente á ir á casa de Mme. Geoffrin, templo oficial consagrado á la impiedad, y á los bailes de la Opera, festivales entonces en boga, donde toda desventura y libertinaje tenían su asiento. Cierta que la letra de los filósofos lo contaminaba todo, y por escándalos de los libertinos resonaban por todas partes; pero distinto era encontrar el vicio y la impiedad en el círculo propio en que Dios la había hecho nacer, y á que los gustos y aficiones de su marido la encadenaban, que ir á buscarlos, en esferas más bajas, donde la Moda, grande aliada de Satanás, era el único vínculo que podía unir á una gran señora digna y honrada, con los corifeos de la impiedad y las hechuras del vicio.

Esta enérgica actitud de la duquesita sorprendió á cuantos la rodeaban, y comenzaron á sospechar la existencia de aquel *Alberto Magno*, que allá desde lejos dirigía sus pasos. Pensaron entonces para contrarrestar su influencia, en *ilustrar* aquel entendimiento tan claro, que aparecía, según ellos, nublado aún por las sombras del convento, con la lectura de millares de libros capciosos, novelas perversas y folletos impíos, que de los bolsillos de los peticimetros, elegantes agentes de la impiedad, pasaban á inundar los tocadores de las damas.

El daño que esta clase de lecturas hacía entonces en Francia era tan grande, el desastre con que amenazaban tan evidente, que la gran María Teresa, aquella mujer excepcional, cuyo génio político no ahogó nunca la inmensa y piadosa ternura de su corazón de madre, creyóse en el deber de prevenir á su hija María Antonieta, de modo especialísimo, contra este peligro que la amenazaba en Francia. En el momento de abrazarla por última vez, como si quisiese sellar con aquel postrer abrazo los últimos consejos de su amor de madre, entrególe un papel escrito de su puño, que lleva por título: *Reglamento que has de leer todos los meses*. Este reglamento, obra maestra de la prudencia y la ternura de una madre cristiana, infunde aun á través de un siglo, la especie de solemne angustia que despierta en la imaginación, el recuerdo de aquel último beso de la Emperatriz á su inocente hija, cuya cabeza había de rodar por el cadalso. Allí se encuentran estas palabras, que no han envejecido, ni envejecerán nunca:

«No leas jamás ningún libro, aunque sea indiferente, sin tener antes la aprobación de tu confesor. Estas precauciones son tanto más necesarias en Francia, cuanto que se publican allí sin cesar libros entretenidos y eruditos en la forma; pero que ocultan bajo esta capa agradable, perniciosas doctrinas contrarias á la moral y religión. Te suplico, pues, hija mía, que no leas ningún libro, ni aun siquiera un folleto, sin permiso de tu confesor. Y te exijo esta promesa, querida hija mía, como la prueba más positiva de ternura que puedes dar á tu buena madre, y de obediencia á sus consejos, que sólo van encaminados á tu bien y felicidad.»

Esta era también la doctrina de la duquesita, y con una sola razón, razón humilde y sencilla, pero concluyente para todo buen católico, echó por tierra los planes de sus perseguidores.—Imposible era que leyese aquellos libros, porque estaba prohibida su lectura por la Santa Madre Iglesia.—Comprendieron aquellos propagadores de luces volterianas, la fuerza inmensa que en boca tan sencilla y tan creyente tenía el argumento, y con el fin de hacerla tragar el veneno con la conciencia tranquila, escribieron á Roma, encargando á Azara alcanzase del Papa para la duquesa, amplia autorización para leer libros prohibidos.

Hizo Azara al punto encargo tan de su gusto, y remitió el documento por medio de la duquesa de Béjar, doña Escolástica, que no sabemos dónde hubo de ver en aquellos días. Mas la duquesa, firme siempre en su propósito, y comprendiendo en su humildad, que si la autorización del Papa evitaba el pecado, no por eso alejaba el riesgo, negóse á leer una sola línea de aquellos libros, ya fuese con licencia, ya sin ella. Dejó, pues, á Azara sin respuesta, y cansado éste de aguardarla, escribe al duque extrañado y ofendido: «Mucho tiempo hace que por mano de *Soror Scholastica* que remitió una licencia del Papa para que la duquesa pudiera leer libros prohibidos. No sé, ni menos, si la ha recibido, y consistirá en que Alberto Magno habrá prohibido á las dos, que escriban ni traten con

un profano como yo, que huela de dos leguas á pecado mortal. La humildad es la virtud dominante de los santos.» Y al terminar la carta, añade: «A la duquesita, que se dé prisa á ser santa, porque yo tengo buena mano para canonizaciones.» Otro amigo anónimo del duque, escribe á éste: «A la duquesita, que se divierta sin hacer caso de Alberto Magallón, secretario de la embajada en París, hombre alegre y vividor, grande amigo de los duques, escribe á Villahermosa desde Fontainebleau, muy interesado por la salud de la duquesita: «Que haga mucho ejercicio, que se bañe y que salga á pie por las mañanas, y sobre todo que no me trate con clérigos ni frailes, y que no oiga muchos sermones.»

Y D. Fernando Magallón, secretario de la embajada en París, hombre alegre y vividor, grande amigo de los duques, escribe á Villahermosa desde Fontainebleau, muy interesado por la salud de la duquesita: «Que haga mucho ejercicio, que se bañe y que salga á pie por las mañanas, y sobre todo que no me trate con clérigos ni frailes, y que no oiga muchos sermones.»

Todas estas escaramuzas de que la gracia de Dios y la firmeza de su carácter, sacaban siempre á la duquesa vencedora, acabaron por conquistarle al fin esa independencia que la constancia hace lograr á los caracteres firmes, cuando llegan á vencer á los demás, de que nada ni nadie ha de sacarles del camino recto que se han trazado. La opinión colocó entonces á la duquesa en el número de las devotas austeras é intrínsecas, al lado de su grande amiga la de Béjar, á quien por su mucha piedad llamaban *Sor Escolástica*.

Más no por eso perdió las simpatías que desde su entrada en el mundo se había conquistado; porque su austeridad no era esa dura austeridad que repele y tiene el triste don de hacer á la virtud antipática; sino esa otra austeridad que guarda para sí las durezas y se hace amar de todos, distribuyendo entre los demás las sonrisas. Todo el conjunto de su virtud manifestábase en aquel tiempo alegre, amable, espontáneo, condescendiente, como lo eran su juventud y su carácter mismo, y hubiera podido simbolizarse en aquel ramo de naranjo en flor regalado á cierta gran dama que trocó el mundo por el claustro, con este lema: *Las flores no destruyen el fruto*. No era, en fin, su piedad de esas piedras que condena San Francisco de Sales con estas palabras que quizá no han meditado bien algunas almas de intención muy recta: «Hay personas que de puro esforzarse en llegar á ser buenos ángeles, se olvidan de ser buenos hombres.» La candorosa humildad de la duquesa intentaba tan solo ser buena mujer, y por eso, sin duda, iba camino de llegar á ángel bueno del esposo que ya tenía y de los hijos que habían de nacerle.

El duque, por su parte, seguía viendo en su esposa tan solo una niña, sin experiencia y sin mundo, que necesitaba guía y consejo, y sin haber calado aún todo su valer, sentíase, sin embargo, halagado, al verla representar tan airesamente, en sus primeros revueltos, su papel de duquesa. Hacía coro, no obstante, á los que se burlaban de sus escrúpulos y su piedad, por ser esto muy de su cuerda; mas aplaudía allí en el fondo de su corazón la reserva y la mesura de que iba dando muestras, porque no era de esos maridos temerarios, tan abundantes hoy como entonces en los altos círculos, que arrojan ciegamente á sus mujeres en mitad de las tentaciones, y se lamentan luego de que sucumban á ellas. El tacto finísimo de la duquesa, apresurábase, por otra parte, á borrar de su ánimo, con buscadas y estudiadas temporizaciones, sus resistencias legítimas, y á raíz de la aventura de los libros prohibidos, fué cuando se apresuró ella misma á manifestar el deseo de ser presentada en la corte.

Era entonces el ídolo de ella una criatura angelical que se había captado desde luego las simpatías de la duquesa, y esparró en Versalles, y aun por la Francia entera, la alegría de la juventud, la seducción de la elegancia y el aroma del buen ejemplo. El 7 de Mayo de 1770, una gran muchedumbre alegre y alborotada, poblaban las dos pintorescas orillas del Rhin, alemana y francesa, en torno de la gran isla. A la derecha veíase á Strassburgo, alegre y engalanado, como quien espera á un amigo; á la izquierda, Kehl, engalanado también, pero triste, como quien despide á un hermano. La multitud que venía de Strassburgo agitaba los sombreros, como quien dice: «Seas bien venida!»—La que salía de Kehl los bajaba tristemente, como diciendo: «Dios vaya contigo!»—El cielo, límpido y puro como una lamina turquesa, parecía recoger los votos de todos.

En el centro de la isla levantábase un lujoso pabellón dividido en tres compartimientos; hallábase el de enmedio cubierto de ricos tapices, y había en el fondo, sobre un estrado, un trono riquísimo cubierto de terciopelo violáceo, con grandes flores de lis bordadas en oro. A la derecha del trono hallábase la marquesa de Noailles, la duquesa de Cossé, el conde de Saulx Tarnaves, el Obispo de Chartres y gran número de funcionarios y caballeros de la corte de Versalles. El lado de la izquierda se hallaba vacío.

A las doce en punto abrióse la puerta del departamento que miraba á Alemania, y entró, seguida de numeroso cortejo, una niña de catorce años, que tenía la apariencia de un ángel y el porte de una reina. Era la archiduquesa María Antonieta de Lorena de Austria, delina ya de Francia. Buscó con la vista á la marquesa de Noailles, que, como su camarera mayor la esperaba, y lanzóse en sus brazos con in-

genua gracia, como un niño pequeño que busca el calor del seno de una madre, pidiéndole con lágrimas en los ojos que fuese su guía y apoyo en aquel camino que veía muy bien comenzaba en el Tabor, y no sospechaba que había de acabar en el Calvario.

«Todos, dice Mme. de Campan que refiere esta escena en sus Memorias, quedaron seducidos por la primera sonrisa de aquel ser encantador, que reunía á la ingenuidad de una niña, cierta especie de serenidad angusta, que á primera vista revelaba en ella la hija de los Césares.» El séquito austriaco que había acompañado á la archiduquesa desde Viena despidióse al cabo, y la Delina pisó por primera vez aquella ingrata tierra de Francia entre el entusiasmo y las aclamaciones del pueblo, tal como pintó la antigüedad á Ifigenia, marchando alegre y confiada, al himeneo que ocultaba la sangrienta cuchilla.

Los aficionados á descubrir presagios en los signos del cielo, notaron entonces y repitieron más tarde que en el momento de pisar la Delina tierra francesa, una negra nube apareció por detrás de la maravillosa flecha de la catedral de Strassburgo: una hora después, la tempestad estallaba con violencia aterradoras, haciendo trizas el lujoso pabellón, y mezclando con los clamores de la multitud los estampidos del trueno.

El presagio no venía, sin embargo, de lo alto; habíalo dejado atrás la inocente princesa en las célebres imprentas clandestinas de Kehl, donde Voltaire y Beaumarchais imprimían sus obras, y donde la calumnia había de fraguar contra ella infames libelos; íbalo á encontrar más adelante, en Strassburgo mismo, en un obispo de veintiseis años, el príncipe Luis de Rohan, que la esperaba entonces en el grandioso pórtico de la catedral para arrojársela, y había de mezclar más tarde su calumniado nombre de reina, en la vergonzosa intriga del collar de diamantes.

Señata coches fabricados expresamente, esperaban á la Delina en Strassburgo, y su viaje hasta Versalles fué una continua marcha triunfal, como jamás se había conocido en Francia. A cuatro leguas de Compiègne, encontró al duque de Choiseul, y en la encrucijada del puente de Berne, salieron á recibirla el Delfín su esposo, y el viejo Luis XV. Al pasar por San Denis, quiso la Delina que su primera visita en Francia fuese para su tía madama Luisa, novicia ya en las Carmelitas Descalzas, y devotísimo á visitarla el 15 de Mayo, á las seis de la tarde, en compañía de Luis XV, el Delfín, Mesdames y todo su brillante cortejo. Este acto de deferencia á la humildad religiosa, bastó para captarle las simpatías de la duquesa, y acabó de conquistársela, la digna intransigente con que trató siempre María Antonieta á la condesa Du Barry, á quien no consistió en dirigir una sola vez la palabra, en los cuatro años que tuvo que sufrir su presencia en la corte de Versalles.

La Francia entera acogió á la encantadora Delina con los transportes de júbilo con que se saluda á una risueña esperanza, y los festejos y regocijos se sucedieron sin tréguas, así en Versalles como en París, y lo mismo entre el pueblo que en los altos círculos. El conde de Fuentes dió también, como embajador de España, un gran baile de máscaras en honor de la Delina, y prueba la alta consideración de que gozaban los Fuentes en la corte, los varios billetes de personajes importantes que tenemos á la vista, solicitando invitaciones para dicha fiesta. Ninguno, sin embargo, entre ellos, tan característico de la época, como el siguiente billete del entonces famoso abate Bassinet, gran vicario de Verdun, escrito al duque de Villahermosa: «El abate de Bassinet, tiene el honor de asegurar su respetuosa consideración al duque de Villahermosa, y de devolverle el primer tomo del *Sistema*, pidiéndole el segundo. Le suplica también al mismo tiempo, tenga la bondad de librarlo de las persecuciones de dos lindas damas que le atormentan como furias, porque se les ha metido en la cabeza, que el abate pueda proporcionarles tres billetes, para el baile de máscaras del señor embajador de España. Que bailen en buen hora estas damas; pero que dejen en paz al pobre abate, que se lasongea que el señor duque, pronunciarle esta tranquilidad.»

«Si el señor duque tiene á mano los cuatro primeros tomos de *El Caballero agricultor*, le agradecerá mucho el abate se los envíe.—Hoy, lunes, por la mañana.»

Mucho agradecieron en la corte este acto de deferencia del embajador de España, que se apresuraron á imitar en distintas formas los otros diplomáticos extranjeros, y cuando los condes de Fuentes fueron días después á recibir las gracias de la Delina, dióles el rey, muy complacido, el permiso para presentar á su hija en la corte, señalando como madrina á la misma condesa de Fuentes, y como damas que habían de acompañarla, según el ceremonial, á la condesa de Egmont y á su hijas, la princesa Pignatelli.

La presentación de una dama en la corte, carecía de la mitad de su interés, después de la muerte de la reina María Leczinska. Según la etiqueta, la dama presentada debía ser antes al rey; ataviada la neófito con el rico y embarazoso traje de cóate, tonillo de cuatro metros y medio, gran manto que partía de la cin-

ra, diadema y velo flotante, atravesaba el famoso salón del *Ojo de Buey*, atestado de cortesanos, hasta llegar al gabinete, donde de avisado de antes, la esperaba de pie al monarca.

Condacía la madrina de la mano, y acompañábanla otras dos damas, las tres en traje de cóate y presentadas ya en ésta. La madrina hacía la presentación, inclinábase la damas profundamente, y entonces el rey abrazábala, según la costumbre de Francia, por un solo lado si era marquesa, condesa ó señora particular, y por ambos si era princesa, duquesa ó grande de España. Dirigíala luego algunas amables frases, siempre de pie, y retirábase al fin la presentada por el salón del *Ojo de Buey*, dirigiéndose á las habitaciones de la reina.

Entraba en ellas por la sala de guardias, y seguía luego por la antecámara, donde se celebran los *grands coverts*, hasta llegar al salón vecino, llamado de la reina, donde encontraba á ésta sentada sobre un estrado, que coronaba un dosel. Inclinábase allí profundamente, y hacia ademas de arrodillarse para besarle la orla del vestido: más la reina, con un movimiento lleno de majestad y gracia, retiraba los pliegues de la falda antes que la dama los besase, y si era princesa, duquesa ó grande de España, hacía sentar en una silla sin respaldar, á lo cual se llamaba entonces *dar el taburete*.

Cuando la duquesa de Villahermosa fué presentada á la corte, dióla el rey mismo el taburete, por no existir entonces reina que lo diese, y pasó después, como en simple audiencia privada, á saludar al delfín y á la delina. Contaba María Antonieta dos años menos que la duquesa, y hallábase, por tanto, en esa interesante edad en que la inocencia de la niñez que se despide, y los encantos de la juventud que ya aparecen, se unen y compenetran purificando aquella todavía las gracias que los otros herosean.

«Era, dice un contemporáneo, muy bien hecha y perfectamente proporcionada. Tenía magníficos cabellos de un rubio ceniciento, que el tiempo prometía trocar en castaños. La frente era noble y hermosa, el rostro graciosamente ovalado, y las cejas tan bien dibujadas como puede una rubia tenerlas. Los ojos, azules y llenos de inteligencia y viveza; la nariz aguileña, un poco afilada por la punta; los labios gruesos y el interior algo caído, como era el labio característico de la casa de Austria. La blancura de su cutis era deslumbradora, y sus colores naturales podían dispensarla muy bien del obligado colorete. Su porte y sus modales tenían la dignidad de una verdadera archiduquesa; mas templábalos al mismo tiempo cierta dulzura benévola. Nadie podía contemplarla sin sentirse poseído de un profundo respeto mezclado de ternura.»

Este sentimiento produjo en la duquesa la presencia de aquella reina futura, y jamás se le borró mientras le duró la vida. Vióla aquella misma noche otra vez en el juego del rey, á donde como dama presentada asistió la duquesa, y volvió á encontrarla á los pocos días en una ceremonia conapovedora, que afirmó en el ánimo de aquella las sanas ideas y santos propósitos que desde su entrada en el mundo abrigaba.

El 10 de Setiembre tuvo lugar en las Carmelitas Descalzas la profesión religiosa de Mme. Luisa de Francia. La Delina había de entregarle el velo negro, y la duquesa de Villahermosa apresuróse á asistir á la ceremonia. La real novicia dejó el simbólico velo blanco, y apareció en el humilde presbiterio, en su espléndido traje de princesa, rodeada de su antigua servidumbre, y con todo el aparato real de una hija de Francia, como una última despedida al mundo, como una prueba de que había aprendido ya á gozar sin disipación y arrojar con desprecio todas las grandezas humanas. El Nuncio dió la misa, comulgó en ella la princesa, y el Obispo de Troyes pronunció un sermón que arrancó lágrimas á todos, menos á la valerosa mujer por cuya causa corrían. Cesaron los cánticos, las músicas y el aparato, y entre las nubes de incienso que lentamente se borraban, apareció de nuevo la princesa, vestida ya con el sayal de las Carmelitas. Acercóse á la Delina, y arrodillóse ante ella con las manos juntas, la cabeza baja. María Antonieta echó sobre sus espaldas el burdo manto, cubrió su cabeza con el negro velo, y la princesa real Luisa de Francia, quedó sepultada para siempre bajo el humilde nombre de Sor Teresa Agustina....

Aquella regia víctima que se ofreció sacrificio, no logró detener el *ca...*—A Dios que amagaba á lo lejos.... M. las lágrimas de la pobre monja *o des-* alcanzaron para el viejo rey su *o mun-* muerte; para el rey futuro, su resignación de mártir, y para la reina guillotada aquella sublime dignidad que la hizo grande en el cadalso que sentada *lon-*

LUIS COLOMA, J. S.

### PROFECÍAS TERRORÍFICAS.

Las hace un periódico tan ministerial como *El Estardarte*, en una carta de París —que por cierto publica anoche en lugar preferente de su número—al tratar de la situación monetaria y financiera.

Hé aquí, entre otras cosas, lo que dice dicha carta:

«Para comprar oro, habría que provocar la baja del cambio. Desde hace tiempo, el cambio está a 14 ó 15 por 100, y se mantiene, á pesar de las 250 millones de pesetas que Francia envía actualmente á España. Este movimiento se dejara sentir durante dos meses más; pero ¿y después?... Si no se adoptan medidas inmediatas, el cambio subirá á más de 20 por 100, y esto arrastraría una catástrofe financiera sin precedentes.»

Las únicas monedas en circulación en España son las de plata, y sobre todo los billetes del Banco, que no tienen su representación correspondiente en oro. El cambio, pues, debe llegar al par del valor de la plata metálica, eso es automático, y como este valor representa una pérdida de 31 por 100 del valor nominal de la moneda de plata, es fácil prever la subida próxima de los cambios, á menos de un alza rápida de la renta exterior, cuyos títulos constituyen un medio de pago internacional.

¿Que dirán a este La Biosa y El Clamor?

### Guerra y Marina.

La subcomisión de Presupuestos de Guerra y Marina, en su reunión de ayer tarde, designó dos ponencias que formularán dictámenes separados, concretando las economías que se pueden hacer en cada uno de esos ministerios.

Como criterio general, tiene la subcomisión, según vemos en un colega, el de aplicar á los gastos de Guerra y Marina la rebaja de un 10 por 100 que el gobierno promete hacer en los demás ministerios, exceptuando solo á esos dos departamentos.

La excepción—añade—no parece justa á la subcomisión, y aún quiere ir más lejos, dando hecha la economía que el gobierno promete para después de aprobados los nuevos presupuestos, según la autorización que pide en el artículo 14 del proyecto.

### Proyecto de clases pasivas.

#### Enmiendas.

Retirada por el Sr. Laserna su enmienda al artículo 2.º del proyecto, se puso á discusión otra del Sr. Rodríguez San Pedro, sobre domicilio y residencia en las posesiones ó provincias ultramarinas por cuyo Tesoro se paguen ciertos haberes, que fué desechada por 79 votos contra 37.

Esta tarde comenzará el debate de este proyecto por la siguiente adición del general Ochando al art. 2.º:

«Los jefes y oficiales retirados del ejército y de la Armada, comprendidos en el párrafo anterior, disfrutaran por equidad, y como compensación, desde la publicación de esta ley, sus haberes bonificados en un tercio por el Tesoro de la Península si residen en ella; y á razón de peso por escudo, pagado por la provincia de Ultramar respectivo, si residen en la misma.»

### Consejo de ministros.

El celebrado hoy con S. M. la Reina Regente, una frase del Sr. Cánovas lo sintetiza y compendia.

«Ha sido un Consejo de los más tranquilos—ha dicho el presidente.

Con efecto, según todos los informes, pocos Consejos habrá en que menos resoluciones se adopten.

El de esta mañana resulta verificado por pura fórmula y por seguir la costumbre de informar á S. M. los jueves; pues ni han asistido tres ministros que están enfermos, los Sres. Eduyán, Cos-Gayon y Moutojo, ni los que han concurrido llevaban firma.

Únicamente el de la Guerra ha llevado cartera de Marina y ha expuesto á la Reina Regente las resoluciones acordadas para construir una carabela igual á la Santa María famosa que condujo á Colon al Nuevo Mundo.

El jefe del gobierno hizo su acostumbrado resumen de política interior y exterior durante la semana última.

Occupándose de las tareas parlamentarias, manifestó su esperanza de que se activen los trabajos de la comisión de presupuestos, cuyas enmiendas aceptará el gobierno hasta donde sea compatible con su propósito de hacer economías sin desatender los servicios públicos.

Respecto del exterior, entre los detalles más salientes, pues no ha ofrecido grandes novedades la semana, está la crisis francesa, sobre la cual se han hecho consideraciones relacionadas con los intereses de España. De ellas resulta que por ahora nada se puede esperar que modifiquen nuestras relaciones comerciales con la República vecina.

En cambio, el Sr. Cánovas del Castillo indicó que hay tendencias muy favorables en las Repúblicas americanas para celebración de tratados con España, que el gobierno procurará aprovechar.

Los ministros abandonaron la régia estancia á la una y media, y celebraron después un consejo de media hora en Estado, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

### ECOS DE MADRID

Dudas y temores.—La duquesa de Montpensier.—En la embajada de Alemania.—Los concurrentes.—Por la tarde.—En casa de la señora de Lamonedá.—La primera y la última.—Dos malas noticias.

«La mañana de ayer circularon rumores acerca del estado de la Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier.

«Los artículos publicados por la Gaceta de Madrid redoblaron la inquietud general, y se recibió durante el día la noticia de fallecimiento de S. A.

«Al respecto se supo con satisfacción que el cargo había sido leve, y que puede aguardarse el restablecimiento de la augusta señora.

«Con tal motivo supúsose que no podría realizarse por la noche el baile al que había invitado la baronesa de Stumm, conserje del digno embajador de Alemania, siendo muchas las personas que fueron á informarse á la calle del Rey Francés.

«Otros averiguaron por medio del proveedor de flores del gran mundo, el famo-

so Anselmo Abajo, que éste no había recibido contraórden, y aun vieron salir para el barrio de Argüelles gran cantidad de plantas magníficas y de perfumadas flores.

«En efecto, desde poco después de las diez empezaron á presentarse en aquellos espléndidos salones damas ilustres, personajes políticos importantes, y toda la brillante juventud, elemento indispensable en semejante clase de fiestas.

«El barón y la baronesa de Stumm, situados á la entrada, recibían á sus amigos con la galantería y el buen tono que les caracterizan; y muy pronto los ecos sonoros de la música llamaron á los aficionados á la danza.

«La concurrencia no era tan numerosa como en las noches precedentes, á causa de haberse limitado el convite, y también con motivo de los lutos de varias familias aristocráticas.

«Veíanse allí empero las duquesas de Osuna, Montellano, Bivona, Infante, Medina de Rio Seco, Bailén, San Carlos, Plasencia, Tetuan, y Vistahermosa;

«Marquesas de Aguilafuente, Laguna, Peñañel, Squilache, Hoyos, Tavara, Guadalest, Puerto Seguro, Roncali, Bendaña, Navamorcuende, Manzanedo, y Pozo Rubio;

«Condesas de Dubski, San Rafael de Luyanó, Mayorga, Torrejon, y Aguilar de Inestrillas;

«Vizcondesa de Torres de Luzon; baronesa Wedel;

«Señoras y señoritas de Soriano, Xiquena, Escandon, Martínez de Campos, Arteaga y Echagüe, Arteaga y Concha, Carvajal, Collado y Alcázar, Pidal, Loigorri, Domínguez, Roca de Togores, Silva, Belle, Marga, George, Laiglesia, Mitjans, Bañer, Le Motteux, Giron, Arcos, Ferrás, Moré, O'Donnell, Piñeiro, Shes y Saavedra, Vargas y Travesedo (D. Leopoldo).

«No había quien no viese con placer aparecer de nuevo en sociedad la encantadora hija segunda de los duques del Infantado después de su larga, aunque no peligrosa dolencia, y todos admiraban igualmente las gracias de la hija, también segunda, del conde de Pié de Concha, que hace ahora su entrada en el gran mundo.

«Bailáronse sin tréguas rigodones y walses, y puso término á todo un cotillon tan rico como elegante, en que se distribuyeron profusamente toda clase de objetos de esquisito gusto.

«Desde el principio se sirvió, además del refresco, esquisita cena, rociada por vinos de las primeras marcas, sin exceptuar el Champagne; llevando los asistentes impresiones gratísimas de las horas que allí rápidamente habían pasado.

«No fué menos animada ni menos divertida la *santaría* que por la tarde tuvo la señora de Lamonedá en su morada de la calle del Barquillo.

«Accediendo con su bondad natural á los deseos y á las súplicas de sus amigos, permitió que bailaran allí donde no se había bailado nunca.

«Para este objeto fué necesario abrir estancias que hasta entonces permanecieran cerradas; habilitar aposentos antes reservados á la concurrencia.

«El resultado fué excelente, y era encantadora la perspectiva que ofrecían los salones poblados de representantes de la nueva generación, que ya se entregaban al baile con verdadero afán, ya tomaban té, *sandwiches* y otras cosas para restaurar las perdidas fuerzas.

«Si la frase no fuese tan vulgar, diría que la dueña de la casa se multiplicaba para obsequiar á todos y á cada uno; aunque es cierto que tenía un precioso auxiliar en su linda y amable sobrina Aurora de la Torre, infatigable en su misión de ayudar á aquella cuyo mismo apellido lleva.

«Dos malas noticias: la una es que la señora de Lamonedá no recibirá durante la Cuaresma; y la otra que la duquesa de Béjar no dará el baile que se anunciaba para el sábado próximo.

### ASMODEO.

### La duquesa de Montpensier.

Sobre el estado de S. A. publica la Gaceta de hoy el siguiente parte:

«El jefe superior de Palacio me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El jefe de la casa de S. A. la Infanta doña Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, me ha transmitido en este día los siguientes telegramas:

«Sevilla 24 (2-20 t.).—Una tarde empieza recargo, pero forma benigna hasta ahora.»

«Sevilla 24 (5-20 t.).—Recargo iniciado aumenta levemente, sin alarma.»

«Sevilla 24 (8-30 n.).—Siete noche terminado recargo. Máxima 33'.»

«Lo que de órden de S. M. comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de Febrero de 1892.—El jefe superior de Palacio, el duque de Medina Sidonia.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

### Los concursos en la Academia de Bellas Artes.

«En vista de una instancia de varios artistas españoles residentes en Roma, en solicitud de que se forme un tribunal de personas competentes independientemente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando cuando alguno de sus individuos, ya sea numerario ó correspondiente, tome participación en los concursos públicos de bellas artes, se ha resuelto por el ministerio de Fomento lo siguiente:

«1.º Que la Academia de Bellas Artes de San Fernando intervenga en la misma forma que ahora lo hace en los concursos públicos de bellas artes;

«2.º Que en el caso de que á los mismos concurren un individuo de su seno, ya fuere de número ó correspondiente, se designa por el gobierno una comisión compuesta de siete personas de reconocida competencia en la especialidad de que se trata, para que entienda en todo cuanto se refiere al concurso que se le someta á su examen.»

### CONGRESO.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

El Sr. San Pedro rectificó para hacer constar que la diferencia de pagar á peso por escudo, ó pagar el tercio sencillamente, importa para los tesoros de cada una

de las provincias ultramarinas, la respetable cifra de 250 á 300.000 pesos.

Púsose á votación nominal la enmienda, y resultó desechada por 79 votos contra 38 de todas las oposiciones, absteniéndose los diputados militares.

### Incidente ruidoso.

«Antes de terminar los secretarios el escrutinio de la votación, en los bancos de la minoría republicana se nota extraordinaria agitación, y varios diputados protestan de que el escrutinio siga, y piden la palabra.

«El señor Presidente (Pidal) impone silencio con la campanilla, y dice que no concede la palabra hasta que el escrutinio termine.

«El barullo continúa en todos los lados de la Cámara hasta que terminan los secretarios su trabajo.

«El Sr. Ballesteros: He pedido la palabra para denunciar un abuso grave que he observado casualmente.

«Estando en una de las escalerillas de la presidencia al finalizar la votación, he oído decir á un señor diputado: «Lozano, no, porque no está; y después he visto con asombro que al leerse la lista de votantes aparece entre los diputados que dijeron que no, el Sr. Lozano. (Rumores en la mayoría.)

«Esto me da derecho á suponer que no sea esa sola voluntad, la que á la votación se han llevado de *matute*. (Fuertes rumores y campanillazos. Los republicanos protestan y la mayoría grita.)

«El Sr. Pidal suplica al Sr. Ballesteros que no dé á lo ocurrido más importancia de lo que tiene; pues que obedece á corruptelas toleradas por todos los presidentes para comodidad de los diputados, que muchas veces abandonan la Cámara suplicando á los secretarios que los incluyan en las votaciones.

«Eso se ha tolerado siempre, y es la causa de lo ocurrido.

«El Sr. Ballesteros refiere con más amplitud lo sucedido, añadiendo que el diputado que señaló la ausencia del Sr. Lozano, fué el Sr. Repullés.

«El Sr. Pidal vuelve á usar de la palabra, y ofrece que en lo sucesivo no consentirá tales abusos, y los diputados no votarán más que desde su asiento.

«El Sr. Ballesteros se da por satisfecho con que el presidente haya reconocido los abusos y prometa corregirlos.

«El Sr. Bugallal (secretario) explica la inclusión del Sr. Lozano en la lista de los votantes, diciendo que no le conoce personalmente, y al oír una voz que decía «Lozano, no» le apuntó en la lista, en cumplimiento de su deber, y por no haber oído la advertencia del Sr. Repullés.

«Termina diciendo: Como prueba de la imparcialidad con que he procedido, puedo decir que al cerrar la lista se acercó á votar un diputado de la mayoría, pariente mío, y no le incluí en la relación por no llegar á tiempo. (Muy bien.)

«Terminado este incidente, se levantó la sesión pública, y pasó el Congreso á constituirse en sesión secreta.

### Crisis en Francia.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

«Escrúpulos de Freycinet.

«Paris 24.—Antes de aceptar definitivamente la cartera de Guerra M. de Freycinet, ha formulado ciertas condiciones, aplazando su aceptación para cuando conozca los nombres de todos los nuevos ministros.

#### Presunciones.

«Paris 24.—Asegúrase que el nuevo gabinete declarará en la Cámara de diputados que las negociaciones seguidas con Roma no han tenido en manera alguna el carácter que les han atribuido algunos periódicos, y probará, apoyado en documentos, que el anterior gabinete nunca abandonó la defensa de los derechos del Estado.

«Los radicales acogen mal al futuro gabinete. La derecha, por el contrario, le es muy favorable.

#### El Balsin.

«Paris 24.—El Balsin saludó con alza la noticia de la formación de un ministerio presidido por el Sr. Rouvier.

#### No hay ministerio.

«Paris 24 (10 noche).—En vista de las condiciones formuladas por el Sr. Freycinet para aceptar la cartera de Guerra, y de las reservas hechas en el mismo sentido por el Sr. Ribot respecto á la cartera de Negocios, el gabinete Rouvier puede darse como fracasado.

«El Sr. Rouvier irá mañana al Palacio del Elíseo para declinar el encargo de formar ministerio.—Fabra.

#### Comentarios.

«Paris 25.—Los periódicos republicanos moderados hacen responsable al partido radical del fracaso de la combinación Rouvier.

«Dícese que el Sr. Carnot, después de la negativa del Sr. Rouvier, confiará á Bourgeois el encargo de formar gabinete.

«También se habla como probable de un gabinete Tirard, no faltando tampoco quien piense que se harán nuevas gestiones para la formación de un gabinete presidido por el Sr. Freycinet.

«Es posible que estos incidentes surgidos en la resolución de la crisis ministerial sean tratados esta tarde en la sesión de la Cámara.—Fabra.

#### Relieve de las dificultades.

«Paris 25.—Continúa la crisis ministerial, sin que pueda preverse una próxima solución después del fracaso de la combinación Rouvier.

«Los radicales, para prestar su apoyo al futuro gabinete, quieren tener en éste verdadera representación, y el centro no parece dispuesto á transigir con aquellos.

«Además el presidente de la República entiende que en las actuales circunstancias sería peligroso un ministerio de tendencias avanzadas.

«La principal dificultad para el funcionamiento del régimen parlamentario en Francia consiste en la existencia de una minoría fuerte y respetable como la derecha monárquica, que no puede turnar en el poder ni participar de él.

«Mientras subsista esta fuerza en el Parlamento, y los republicanos están divididos, será de todo punto imposible formar situaciones estables. Tal es la opinión de los periódicos extranjeros al ocuparse de la crisis francesa.

«A juzgar por las últimas noticias, el pre-

sidente de la República se propone ahora hacer un supremo esfuerzo para conseguir del Sr. Freycinet que reconstituya el gabinete.

#### Encargo á un radical.

«Paris 25 (1-50 tarde).—El Sr. Rouvier ha estado en el palacio del Elíseo para manifestar al presidente de la República que no puede en manera alguna formar gabinete, y que, por lo tanto, renuncia definitivamente á la misión que se le había confiado.

«Como el Sr. Freycinet fundándose en razones de salud se niega también á reconstituir el ministerio dimisionario, el presidente de la República acaba de llamar al Sr. Bourgeois, ministro de Instrucción pública, que como es sabido, es de procedencia radical.

«Nada puede preverse respecto del resultado de las gestiones de éste, pues no se sabe si sus antiguos correligionarios quedarán darle ministros, ni si los republicanos templados, se prestarán á tener representación en un gabinete presidido por dicho señor.

«Para los últimos tiene éste el inconveniente de ser radical y los primeros le acusan de demasiado contemporalizador y poco firme en sus principios.

«Si el Sr. Bourgeois no consigue formar un gabinete de conciliación el presidente de la República acudirá á otro personaje político.—Fabra.

### DRAMA CONYUGAL.

#### «Interview» con el marido.

«A las noticias que ayer publicamos acerca de este dramático suceso, podemos añadir las siguientes que encontramos en los periódicos franceses hoy recibidos:

«Un redactor de un periódico ha celebrado una *interview* con Mr. Deacon, en la prisión de Grasse, donde éste se halla. En esta conferencia el procesado hizo curiosas revelaciones, de las cuales se deduce que Mr. Deacon sabía hace mucho tiempo que su esposa le era infiel.

«Desde hace cuatro años—dijo mister Deacon—comencé á recibir cartas anónimas en las cuales se me decía que mi mujer sostenía relaciones con Mr. Abeille. En una de estas cartas había dibujado un sombrero que remataba en dos cuernos, y además otros dibujos *alusivos*.

«Enseñé estas cartas á Mr. Abeille, diciéndole que no volviese á entrar en mi casa, á pesar de que yo no daba la menor fe á aquellas calumnias. El mismo Abeille convino conmigo en que era éste el único medio de poner término á la maledicencia pública.

«Después de ese día hasta el 1.º de Mayo, estaba yo convencido de que Mr. Abeille no se había acercado, ni siquiera había visto á mi mujer; pero una tarde observé que mister Deacon llevaba un soberbio collar que hasta entonces no le había visto, y como estaba seguro de que no se lo había comprado ella, porque precisamente en ese tiempo administraba yo los bienes del matrimonio, una duda horrible se apoderó de mi espíritu.

«Le pregunté que cuánto le había costado el collar, y me dijo una cantidad tan pequeña, que al día siguiente creí conveniente ir á casa del joyero, como lo hice, para asegurarme del verdadero precio. El joyero me dijo una suma cinco veces mayor que la declarada por mi mujer.

«Otra vez descubrí que mister Deacon había pagado de 6.000 á 7.000 francos por objetos de lujo. Admirado de esta riqueza desconocida, le pregunté que de dónde procedía ese dinero, á lo cual me respondió que su padre se lo había enviado.

«En 1888, supe que mi mujer tenía muchas deudas. A partir de ese instante la vida en común fué intolerable. Pensé en el divorcio; pero mis amigos observando la situación en que iban á quedar mis hijos, me hicieron desistir de tal pensamiento.

«En cierta ocasión los médicos recomendaron á mister Deacon que fuera á pasar algún tiempo á San Mauricio, en la Engadine. Partí sola, pero al poco tiempo, supe que la habían visto en Génova, acompañada por Mr. Abeille.»

«Mister Deacon, dijo además al redactor de *Le Siécle*, que él no penetró en el cuarto de su esposa cuando estaba encerrada con el seductor, pero que estuvo escuchando en la puerta. Sabía también por una agencia, que mister Deacon frecuentaba un cuarto de la casa núm. 12, de la calle de Penthièvre, alquilado por Mr. Abeille.

«En la noche del crimen—añadió mister Deacon—entré en el cuarto de mi mujer poco antes de las diez, la encontré á medio vestir y hablé algunos momentos con ella.

«Había yo visto el nombre de Mr. Abeille en el registro del hotel. Por eso pregunté á mister Deacon:

—¿Sabes que Abeille está aquí? Y me respondió:

—No; le he advertido que si viene á este hotel, yo me voy de él.

«Los demás datos que refirió Mr. Deacon en su *interview* con el redactor de *Le Siécle*, son ya conocidos de nuestros lectores.

«*Le Temps* refiere los disgustos que hubo en el matrimonio durante su estancia en L'Engadine.

«Cuando me marché—dice Deacon—escribí á mi mujer diciéndole que era preciso cesase en absoluto de ver á M. Abeille. Me respondió vagamente, diciéndome, entre otras cosas, que yo la había ultrajado anteriormente, afirmando que su último hijo no era mío, y que yo no había contribuido hasta entonces á los gastos del matrimonio sino en una parte muy pequeña.

«Aquí abro un paréntesis para declarar que estoy convencido de ser el padre de nuestro último hijo, aunque hubo un momento en que tuve dudas.»

«Mi mujer me escribió en seguida diciéndome que se marchaba de San Mauricio con dirección al lago de Como.

«Pero una señora amiga mía me escribió de Génova diciéndome que había visto á mi mujer con Abeille.

«Telegrafié á todos los hoteles de las ciudades situadas en el trayecto que mi mujer debió recorrer, para averiguar si en efecto mister Deacon y M. Abeille viajaban juntos.

«De Posomontano me dijeron que acababan de salir de aquel pueblo. En Sevaloni, el dueño del hotel debió enseñar mi te-

legrama á mi mujer, puesto que me contestó en esta forma:

«La señora Deacon partió con niño, é inmediatamente después recibí un telegrama de mi mujer en el que me acusaba de perseguirla como á una criminal.

«Le respondí telegráficamente:

—¿Seguirá con Mr. Abeille? Si así fuera, haré que os persiga la policía.

«Y estaba decidido á hacerlo como lo decía.

«Ella me contestó:

—No soy responsable de la presencia de Mr. Abeille en San Mauricio. Esta vida es insostenible. Haced intervenir la policía si queréis. No puedo más.

«La telegrafía que deseaba verla antes de salir para América, á lo cual me contestó que no quería volver á verme, y á los pocos días me telegrafió desde Aix les-Bains diciendo que iba á reunirse con nuestros hijos en Hamburgo.

«Después de esto me embarqué para América.»

«En América no recibió Mr. Deacon noticias de su mujer, hasta que en el mes de Noviembre telegrafió anunciando su regreso á Europa y su resolución de contribuir á los gastos del matrimonio.

«Ella contestó:

—No me encuentro con fuerzas para veros; no vengais antes de Navidad.

«A su regreso á Europa le recibió su mujer con frialdad, no yendo siquiera á la estación.

«Poco después se produjo un incidente curioso.

«Cuando el pintor belga Lauters retrataba á mister Deacon—dice su marido—la hice seguir y averigüé que una de las veces entró en un restaurant que hay cerca del Arco del Triunfo, donde almorzó con un caballero que no era Mr. Abeille. Al salir notaron que se recataba hasta meterse en un coche.

«Un día me propuso que pasáramos la velada en familia con Mr. Abeille. Yo me opuse y ordené al criado que dijese que la señora no recibía. Al oírme dar esta orden respondió mi mujer:

—Tengo interés en ver á Mr. Abeille. —[No, no le recibireis!—contesté.

—Pues sí, le veré; como que está aquí! Al oír esto cogí un bastón y la dije: «Si está aquí saldrá más que deprimida, y me lancé á la habitación inmediata.

«No le encontré allí, y mientras registraba, mi mujer se marchó por la otra puerta.

«Vestía una bata bastante ligera, pero se envolvió en un abrigo y bajó apresuradamente la escalera. Al advertirlo salí de pronto, pero cuando llegué á la calle, solo pude ver que huía en un coche de plaza.

«Tomé el número de éste, y supe después que había ido hacia casa de Abeille, y que en la calle de Constantinopla se metió en otro coche donde le esperaba su amante.»

«A los pocos días de esto mi mujer salió para Cannes, donde me reunió con ella el 14 del actual. El resto es ya bien conocido.»

«Termina *Le Temps* diciendo que la señora Deacon, que había regresado á Paris después del drama, ha tenido que salir para Grasse llamada por el juez de instrucción encargado del proceso.

«Durante su permanencia en Paris solo ha recibido á dos amigos íntimos.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

«La cuestión obrera.

«Berlín 24.—Una reunión pública organizada en Brunswick por los obreros sin trabajo, ha dado origen á algunos desórdenes, en los que la policía ha sido maltratada por los manifestantes y acometida con piedras, cacharros y botellas, á los gritos de: «¡Mueran esos perros!» La policía tuvo que atacar á los manifestantes haciendo uso de las armas.

«Los anarquistas.

«Paris 24.—Así en la embajada como en el consulado general de España, no hay noticias, síntomas ni temores de que pueda ser posible un ataque de los anarquistas. El duque de Mandas no ha solicitado, por tanto, del gobierno ninguna medida protectora.

#### Bien hecho.

«Paris 24.—El tribunal correccional ha declarado que no há lugar á la demanda presentada por M. Laur contra M. Constant, porque el Senado no autorizaría el procedimiento. El denunciante ha sido sentenciado al pago de costas.—Fabra.

#### Una catástrofe.

«Lisboa 24 (recibido el 25).—Acaba de ocurrir una catástrofe que ha causado grandísima emoción en todo Lisboa.

«En el momento en que estaban trabajando 15 obreros en un cantera situada en las inmediaciones de Lisboa, cerca del palacio real de Ajuda, ha ocurrido un hundimiento sepultando á los 15 obreros.

«Después de grandes esfuerzos se ha conseguido retirar á cuatro de éstos en muy grave estado.

«Se trabaja activamente en la extracción de escombros, temiéndose que los restantes trabajadores hayan perecido, pues la cantidad de piedra desmenuada es enorme y algunos bloques son tan grandes

días pasados, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se reprodujo ayer por la cosa más sencilla y trivial: por si la sesión anterior había sido suspendida ó levantada.

AL MENUDEO.

Las cigarreras y la lotería. Ayer fué un gran día en la Fábrica de Tabacos. La suerte había favorecido á las cigarreras y empleados con el premio mayor de la lotería, y al tenerse noticia de que la fortuna se les había entrado por las puertas, aquellas interesadas barbianas, que lo mismo reciben á patatazos á un gobernador en días de guerra, que se desgañitan á llorar porque á una compañera le han pisado un callo, haciéndole ver las estrellas, prorumpieron en todo género de demostraciones de alegría y entusiasmo, no faltando de entre ellas muchas que querían ir en manifestación á cobrar inmediatamente lo que por suerte les había tocado.

Tras de la primera explosión del entusiasmo vino después la calma, dedicándose cada una de las cigarreras á echar la cuenta de lo que le correspondía con arreglo á lo que jugaba.

Algunas se van á volver locas. Jugaban cinco décimos del billete premiado, y había muchas que solo estaban interesadas en 15 ó 20 céntimos.

La cuenta vá á ser un poco difícil de arreglar. Vacantes. La dirección general de Establecimientos penales anuncia en la Gaceta de hoy las vacantes de 19 plazas de capellanes del cuerpo.

También anuncia la de una plaza de practicante de medicina y cirugía con destino á la cárcel de Barcelona.

Boda. El lunes se verificó en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, de Málaga, el enlace de la señorita doña María de la Concepción Fernández de Miranda y Sandoval, hermana del señor marqués de Premio Real, con D. Juan de Ceballos y Solís, hijo del señor marqués de San Fernando.

Ministros enfermos. Según La Correspondencia, aunque hoy asistirá al Consejo bajo la presidencia de S. M. el Sr. Linares Rivas, no concurrirá unos días á las Cámaras por prescripción facultativa.

Y también dice que la indisposición que aqueja al Sr. Elduayen, aunque nada peligrosa, es bastante molesta y pertinaz, por lo que no podrá salir á la calle en unos días.

La reunión de los liberales. Dicen varios periódicos que en la reunión de anteaer en el Senado de los ex-ministros liberales, además de la cuestión económica, se trató de la contingencia de un ministerio intermedio, dominando la idea de combatirlo si fuera preciso.

Los forales vizcaínos. Los senadores y diputados por Vizcaya conferenciaron ayer con el señor ministro de la Guerra, para interesarle en que conceda fuere militar al cuerpo de guardias forales de dicha provincia.

El general Azcárraga se mostró propicio á lo solicitado, y pidió á los representantes vizcaínos que formulen una exposición para tramitarla.

El Sr. Castelar obsequió ayer con un almuerzo á los Sres. Moret y García Montfort.

Ha salido de Madrid con dirección á Alemania, el señor conde de la Corzana.

España y las repúblicas latinas. Leemos en El Clamor: «Dice un periódico de anoche que de las negociaciones en breve se entablarán por los representantes de las repúblicas centrales y sudamericanas, no es probable que salgan tratados comerciales con España, sino convenios respecto de algunos artículos especiales.

Afortunadamente el golpe fué amortiguado por las ropas de la víctima, y la herida no ofrece gran novedad. El asesino, que se dió á la fuga, no ha sido detenido todavía. Los anarquistas. París 25.—Le Malin da cuenta esta mañana de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con un conocido anarquista.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 25, á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se dá cuenta del fallecimiento del marqués de Sentmanat y se hace constar en acta el sentimiento con que ha sabido el Senado dicha noticia.

Ruegos y preguntas. El señor marqués de Muros escita al señor ministro de Fomento para que escite á su vez el celo de las compañías de ferrocarriles del Norte, á fin de que normalicen la marcha de los trenes para cuando se realicen las peregrinaciones á Nuestra Señora de Covadonga.

A esta escitación se asocia el señor conde de Canga Argüelles. El señor conde de San Bernardo pide al señor ministro de Hacienda un estado de la recaudación de aduanas en los últimos meses para calcular si la cifra consignada por tal sentido en los presupuestos, se aproxima á la realidad.

El señor marqués de Villamejor comenta un artículo del Figuro, en el cual se habla con cierto menosprecio del gobierno español por lo que ocurre en nuestras aduanas, por las excesivas complacencias que ha usado con el gobierno francés en lo referente á las negociaciones comerciales y por la diferencia de nuestros cambios.

Pregunta si piensa reanudar el gobierno el tratado de comercio con Francia, y en caso afirmativo recomienda menos blandura para que el nombre de España quede en el lugar que dignamente le corresponde.

También pregunta al ministro de Hacienda si es posible que, así como los españoles pagan en moneda francesa los derechos de aduanas en Francia, paguen á su vez los franceses en oro ó moneda francesa los derechos de nuestras aduanas.

Recuerda que tiene anunciada una interpelación al señor ministro de Fomento sobre la marcha de los ferro-carriles, y que no le ha designado día para esplanarla.

El señor ministro de Estado dice que las negociaciones para un convenio ó modus vivendi con Francia, se están llevando á efecto con la firmeza á la vez que con la consideración conveniente.

Respecto á la interpelación al señor ministro de Fomento, contesta que cuando se encuentre bueno, entonces señalará día para su explanación.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor marqués de Villamejor, que no es exacto lo que han dicho los periódicos sobre abusos cometidos con los viajeros al ser registrados en las aduanas.

Respecto al pago de los derechos de aduanas en España, con moneda francesa, dice que esto no es posible porque la moneda francesa no tiene curso en España.

ORDEN DEL DIA. El convenio con los Estados Unidos. El señor marqués de Hazas consume un turno en contra de la totalidad.

El orador en un extenso y razonado discurso, ha demostrado con prolijidad de datos que el convenio celebrado el año anterior con los Estados Unidos, sobre no haber favorecido en nada los intereses de la Gran Antilla, ha sido perjudicial y hasta ruinoso para muchas industrias de España, y principalmente de las provincias del Norte.

El Sr. Valverde contesta en nombre de la comisión defendiendo el dictamen en un extenso discurso.

El Sr. Cuesta y Santiago consume otro turno en contra combatiendo el dictamen en un enérgico discurso, en el cual ha censurado también al partido conservador por no haber cumplido las promesas proteccionistas que había hecho en la oposición.

El Sr. Azcárraga (D. Manuel), le contesta en nombre de la comisión para defender el dictamen. Se levanta la sesión.

pese por escudo, pagado por la provincia de Ultramar respectiva, si residen en la misma. El Sr. Alfau, en nombre de la comisión, admite la parte de la enmienda que se refiere al Tesoro de las provincias de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo confirma lo dicho por el Sr. Alfau en lo que se refiere á una parte de la enmienda; y respecto de la otra, que es la que hace relación al Tesoro de la Península, dice que puede convertirse en un artículo adicional.

El Sr. Ochando se dá por satisfecho, y se lee el artículo 2.º, nuevamente redactado con arreglo á la parte de enmienda admitida.

El Sr. Castañeda combate el art. 2.º, haciendo una síntesis de la pelotica del partido conservador, vacilante en todo y en extremo débil en materia de economías; vacilaciones y debilidades de las cuales se ha contagiado el Sr. Romero Robledo, que empezó muy rozagante al presentar este proyecto, para venir después á abandonar lo en aquella parte que tiene de más simpática y útil: en la parte relativa á las economías.

Y es que—dice el orador—el árbol conservador estaba demasiado viejo y tan profundamente quebrantado, que no ha podido resistir la savia del ingerto reformista que deseaba introducirle el señor Romero Robledo.

El Sr. Gil Becerril contesta en nombre de la comisión, al Sr. Castañeda, diciendo que ni el gobierno ni la comisión han variado de parecer, en el proyecto que se discute, y por lo tanto, que las economías se realizarán y los abusos se remediarán.

El señor ministro de Ultramar interviene brevemente en el debate, para hacer constar que él no ha abandonado el espíritu de justicia que informa el proyecto, y por lo tanto, cuando sea ley se cortarán muchos abusos y se realizarán grandes economías, y prometió al Sr. Castañeda que en los presupuestos vendría el descuento del 20 por 100 para las clases pasivas de Ultramar que cobran en la Península, y el 25 á todos los empleados de Ultramar.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) consume el segundo turno en contra del art. 2.º, diciendo que este proyecto ya no inspira interés de ninguna clase desde que el señor Romero Robledo, vencido en absoluto y en toda la línea por el Sr. Ochando, se vino al campo de este distinguido general, no obstante sus enérgicos discursos y sus frases vivas en el preámbulo del proyecto que se discute.

Perdido ya el interés que el proyecto despertó en los primeros momentos, después—dice—hemos asistido al espectáculo más deplorable que aquí se ha visto. Ha habido enmiendas contraindicadas, algunas de las cuales han sido redactadas por el mismo señor ministro de Ultramar, y se ha producido tal confusión, que no siendo los que estaban en el secreto y conocían esas enmiendas contraindicadas, los demás ignoráramos lo que iba á resultar.

Después se ha visto en el art. 1.º, y ahora se está viendo en el art. 2.º, y como la aplicación del Sr. Romero Robledo es patente, de ahí que las censuras más graves y de mayor dureza, las haya dicho el Sr. Rodríguez San Pedro, conservador de los más ortodoxos.

Después ha habido una víctima inconsciente y esa víctima es la comisión que merece la palma del martirio y todo género de favores por parte del Ministro de Ultramar.

Esa comisión lo ha dicho todo; hasta su criterio si es que alguna vez lo ha tenido en esta materia. (Risas). El Sr. Eoay contesta al Sr. Figueroa en nombre de la comisión, reconociendo que los argumentos en contra del proyecto están ya agotados, y que él solo puede repetir una vez más, que la comisión no ha variado de parecer, porque al admitir las enmiendas por contra de que hablaba el Sr. Figueroa, se han ajustado al pliego de condiciones que para este caso era el primitivo proyecto del ministro de Ultramar.

Rectifican los Sres. Figueroa y Eoay; interviene brevemente en el debate los Sres. Rodríguez San Pedro y Ruiz del Arbol y se dá por terminado el segundo turno.

El Sr. Alvarez Prida consume el tercer turno en contra y se levanta la sesión.

El marqués de Ciudadilla. Leemos en El Diluvio de Barcelona: «Decíamos en nuestra segunda edición de ayer, que la muerte del marqués de Ciudadilla ocurrió á causa de un accidente que le sobrevino hallándose fuera de su casa. Este suceso fué ayer objeto de todas las conversaciones, y mientras en unos círculos circulaban de boca en boca determinadas y opuestas versiones, en otros se hacían toda clase de comentarios.

Todo el mundo se preguntaba: ¿de qué ha muerto el marqués de Ciudadilla? ¿Dónde murió el marqués? ¿Qué circunstancias concurrieron en su fallecimiento? Detención. Esta mañana á las nueve fué detenido Manuel Abad Gayo (a) El Chepa, por haber sido cogido dentro del hotel del señor marqués de Navamorcúende robando varios cubiertos de plata, los cuales han sido recuperados por su dueño.

El caso ha sido puesto á disposición del juzgado de guardia. El marqués de Valderrazo. Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el señor marqués de Valderrazo se ha agravado en su enfermedad, al extremo de aconsejarle que se confesase, como así lo ha hecho esta tarde.

Esperamos, sin embargo, que la ciencia encontrará remedio para dominar el peligro de la dolencia que padece nuestro estimado amigo. Homicidio. Palma 25 (250 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernación. Según me participa la Guardia civil sobre las once de la noche del 16 del actual, y en el término municipal de San Antonio Abad (Ibiza), se cometió un homicidio, habiendo sido rociado después el cadáver con aceite y prendido fuego. Barras de oro. Según telegramas de Santander, el vapor Rioja ha conducido á dicho puerto 11 cajas conteniendo barras de oro con desti-

no al Banco de España, procedentes de Londres. La duquesa de Montpensier. Sevilla 25 (12:15 tarde).—Gobernador al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación: S. A. la duquesa de Montpensier ha pasado la noche última con relativa tranquilidad. Esta mañana ha comenzado á sufrir el recargo febril, presentándosele síntomas adinámicos. El desfalco de Cáceres. Continúa este asunto preocupando bastante en aquella capital, y segun un telegrama de La Correspondencia, posible es llegue á cerrarse la sucursal del Banco por el mal estado de la plaza. El general Terrores. Hoy á las tres de la tarde se ha verificado la conducción á la sacral de San Isidro, del teniente general Sr. Terrores. El feretro iba conducido en una carroza arrastrada por seis caballos y cubierta de coronas, recuerdo de la familia y de los amigos. Presidían el duelo el general Cuenca, en nombre de S. M.; el ministro de la Guerra, el capitán general del distrito y el señor Terrores (D. Antonio); figurando en la funebre comitiva bastantes generales, comisiones en representación de todos los cuerpos militares y muchos amigos de la familia del finado. Cerraba el cortejo un coche de la Casa Real y muchos particulares. Descanse en paz el ilustre general. A última hora hemos oído que en virtud de auto del juez, no se ha dado sepultura al cadáver del general Terrores, sino que será trasladado al depósito judicial. Ignoramos el fundamento que pueda tener este rumor.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 14'85 por 100, beneficio al papel. Bayona, á 8 div., 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 23'96 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlín, á 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Premio del oro 13 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los cambios cotizados esta tarde resultan con alguna baja respecto á los que ayer quedaron como corrientes. Guarda relación con esta baja el cambio oficial del 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, que acusa el descenso de 15'32 del que ayer comunicó el telégrafo. No obstante esta nueva oscilación, se observa mejora en la tendencia de las negociaciones, y existe más normalidad en el curso de los cambios.

Aproximándose la liquidación mensual, el movimiento de operaciones ha adquirido importancia, como ocurre generalmente, y con especialidad ahora en que, por efecto de la gran baja de nuestros valores, son éstos en los mercados objeto principal de la especulación. La situación de los giros sobre el extranjero es la misma, sin que se noten síntomas de mejoramiento, y esto contribuye á la falta de solidez de los cambios en las transacciones de los efectos públicos. Las acciones del Banco de España han perdido tres enteros del cambio que ayer alcanzaron; esto es, se han cotizado á 352 por 100.

Las de Tabacos en baja; pues ayer quedaron á 94 por 100, y hoy desde 93 han bajado á 90 por 100 y se indican despues en lo no publicado á 89 por 100. La cotización de los efectos públicos ha seguido el orden siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 65'05 á 64'90; baja de 30 céntimos. A fin de mes de 64'45 á 64'80 terminando á 64'70; baja de 25 céntimos. A fin del próximo de 64'50 á 64'80; baja 25 céntimos.

Como se vé, el cambio descendió bastante despues de la Bolsa de ayer, y en la de hoy ha recuperado una gran parte. El 4 por 100 exterior, cambio de ayer 71'15 al contado; hoy de 70'80 á 71 por 100. A fin de mes 71 por 100 y fin de Marzo de 70'80 á 71 por 100, como en operaciones al contado. El 4 por 100 amortizable á 77 por 100 y 77'10. Los billetes de Cuba de 1886 de 103'40 á 103'60, y los de 1890 de 94'80 á 94'70.

Despues de la Bolsa oficial. A las cinco y media, —4 por 100 interior fin de mes, 64'65. Bolsa de Barcelona. Barcelona 25 (3:10 t.) Interior, 4 por 100, 64'35.—Exterior, 4 por 100, 70'32.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 103'12.—Cubas, 1890, 93'62.—Nortes, 40'75.—Colonial, 78'40.—Almansa, 00'00.—Francia, 00'00.—Armis. (DE LA AGENCIA FABRA.)

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 61'25 y 61'43. Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'43. CHARADA. Vi un fraile prima dos tres; es cuarta tercera tela; dos es nombre de mujer, y todo se vé en la escuela. L. F. R.

(La solución mañana.) Solución á las charadas de ayer. JO-A-QUI-NA.—ES-TE-FA-NIA. ANAGRAMA POR I. PARIS. D. ANTONIO NO JURE Formar el título de un drama popular. LA Mesa de Fornos Comida del 26 de Febrero 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Puré á la alemana. Sardinas á la gaditana. Mollejas de ternera á la parisienne. Solomillo á la broche. Choux de Bruselas. Dulce. Helado. CULTOS. Santo de mañana.—San Cesáreo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés. Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—117 de abono.—T. 3.º impar.—Viernes de moda.—A las 8 1/2.—El baile de la condesa.—A la que salta. Zarzuela.—No hay función. Princesa.—9.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Thermidor. Comedia.—Turno 2.º.—5.º serie.—A las 8 1/2.—El obstáculo. Apolo.—Beneficio de la primera triple cómica Leocadia Alba.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—Niña Pancho.—A las 10 1/2.—El señor Luis el Tambor ó despacho de huevos frescos.—Recuerdos del mundo (monólogo por Julio Ruiz)—A las 11 1/2.—La casa encantada. Lara.—6.º serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Tiquis-miquis.—A las 9 1/2.—Golondrina.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Eslava.—A las 8 1/2.—La una y la otra.—A las 9 1/2.—Los secuestradores.—A las 10 1/2.—El paso de Judas.—A las 11 1/2.—La madre del cordero. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—El reloj de Lucerna. Novedades.—No hay función. Salón Romero. Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en este salón un concierto vocal e instrumental, á beneficio de la señora viuda del maestro Lucas, bajo el patronato de S. M. la Reina Regente.

En el Congreso se ha seguido tratando de la ley de clases pasivas, que ha combatido en un discurso enérgico y con talento el Sr. Figueroa (D. Alvaro). También ha sido notable, y de un gran espíritu práctico, el discurso del señor Castañeda, en contra del artículo 2.º. Antes del discurso del Sr. Figueroa la comisión admitió una nueva enmienda del Sr. Ochando.

El Sr. Cánovas ha concurrido esta tarde á la subcomisión de Presidencia y de Estado, proponiendo economías en la Presidencia de un 15 por 100. La crisis francesa continúa sin resolver, causando, por cierto, esta dilación bastante daño á las instituciones republicanas. Habiendo declinado su encargo, tanto M. Freycinet como M. Rouvier, ahora el presidente ha encargado de formar gobierno á M. Bourgeois, de procedencia radical, siendo probable que los esfuerzos de éste sean asimismo estériles. De todos modos, nos explicamos, con lo que está ocurriendo, que en la opinión sensata del país gane terreno la idea de la disolución de la Cámara.

Por las noticias precedentes y por rumores de haber quebrado en Barcelona dos casas importantes, especialmente una de ellas, se ha resentido algo el mercado bursátil. No es exacta—podemos afirmarlo—la actitud especial que atribuyen algunos periódicos al Sr. Gullon en la última reunión de los ex-ministros liberales en el Senado.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 25 DE FEBRERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	64'90	Car. de Agosto.	»
Id. de Marzo...	65'25	Id. de Julio...	»
Id. tit. pag. ...	68'80	Id. de Julio...	»
Id. sér. G. y H.	»	Obras públicas.	»
Id. fin de mes.	64'78	Personal.....	»
Id. fin próximo.	64'80	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
4 p. 100 ext. c.	71'00	amort. de C.	»
Id. tit. pag. ...	72'50	Anualid. de C.	»
Id. emisión 1891	»	Bill. P. Rico.	»
Id. sér. G. y H.	»	Sisas A. de M.	»
Id. emisión 1891	»	Ob. munic. id.	»
Id. fin de mes.	71'00	Ob. Erlangerid	»
Id. fin próximo.	71'00	Céd. B. Hipo.	»
4 p. 100 amor. c.	77'10	tec. 5 p. 100.	100'00
Id. tit. pag. ...	78'10	Id. al 4 p. 100.	»
Oblig. Tesoro	»	Ob. id. 5 p. 100	»
de 5000 ptas.	»	»	»
Id. 2.º sér. p.	»	VAL. COMERO.	»
Bill. de D. 1885	103'80	A. B. España.	352'00
Id. id. 1890...	94'70	Id. B. Hipo.	»
3 p. 100 ext. c.	»	Id. P. C.	»
2 p. 100 ext. c.	»	O.º de Tabacos	91'50

Exámenes de aptitud.

La dirección general de establecimientos penales convoca á examen de aptitud á los sargentos y licenciados del ejército propuestos en 19 de Enero próximo pasado por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, para desempeñar plazas de vigilante de segunda clase del cuerpo de establecimientos penales.

Al propio tiempo se convoca á examen para proveer á favor de los individuos que las soliciten y sean aprobados por el tribunal correspondiente, las plazas declaradas desiertas en la aludida propuesta, de conformidad á lo estatuido en el antedicho real decreto, art. 6.º, párrafo 3.º

Pago de intereses.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la dirección general ha dispuesto que desde el 1.º de Marzo inmediato se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones de la expresa Deuda y vencimiento, ó los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Academia de la Historia.

La Academia de la Historia, en la sesión que ha de celebrarse mañana, elegirá académicos á los señores marqueses de la Vega de Armijo, Piralá y marqueses de Hoyos.

La Academia estima como inapreciable hallazgo del arte antiguo los dos soberbios mosaicos descubiertos, después de incansables trabajos y de grandes esfuerzos, en terrenos muy próximos al pueblo de Bobadilla, de la propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo.

Miden los mosaicos cinco metros de largo por cuatro de ancho, uno de ellos, y

cuatro metros cuadrados el otro, y formaban el piso de dos habitaciones que, por otros muchos vestigios apreciados sobre el terreno, se supone pertenecieron á una población ó villa romana dependiente de la ciudad Singilita.

Los trabajos para descubrir los mosaicos, de mérito extraordinario, han sido dirigidos con notable acierto por el señor marqués de la Vega de Armijo, quien conserva en su posesión, huerta de los Arcos, esas dos joyas del arte antiguo, habiendo sacado de ellas reproducciones fotográficas.

Los vidrios rotos.

Ha muerto en la cárcel de San Agustín un desgraciado peon del Ayuntamiento de Valencia, que en las últimas elecciones fué á votar con nombre supuesto, por complacer, temeroso de perder el destino, al entonces alcalde de aquella capital ó á sus delegados electorales, que solicitaban de los empleados tan grandes sacrificios.

El nuevo gobernador.

Enterado el señor marqués de Bogaraya del atropello escandaloso de que noches pasadas fué víctima el artista D. I. M. B., á quien dos vigilantes detuvieron por tomador, maltratándole luego en la delegación, acordó ayer que ambos agentes quedaran cesantes y que el jefe de vigilancia instruya expediente para depurar los cargos que contra ellos resulten, con objeto de ver si procede pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Digna de aplauso es la conducta enérgica del nuevo gobernador de Madrid; pero ¿no podría hacer lo mismo con aquel agente que atropelló inicuamente hace quince ó veinte días, encerrándole en la cárcel, á uno de nuestros repartidores?

Suicidio.

El día 22 llegó á San Sebastian Agustín Murillo y Ruiz, labrador de la provincia de Logroño, y de cincuenta años de edad, y

ayer tarde se arrojó desde el puente de Santa Catalina al mar.

Dos veces se le arrojaron salvavidas que no pudieron engancharle. Una lancha recogió el cadáver.

Registrado éste, se encontró en los bolsillos de la ropa la cédula personal y 60 pesetas; cinco duros en oro y dos billetes del Banco de 100 pesetas uno y de 50 el otro.

Los anarquistas de Jerez.

Según vemos en un periódico de Jerez, las autoridades militares han recibido terminantes órdenes del gobierno para que se active la causa de los anarquistas de aquella ciudad, pues tiene el propósito que para antes del 3.º de Mayo estén en sus respectivos penales los individuos que resulten penados por el nuevo Consejo de guerra que ha de celebrarse.

Han sido destinados al penal del Peñón de la Generala los reos Macías, El Maestro de escuela y El Madrileño, sentenciados á cadena perpetua por el Consejo de guerra celebrado últimamente en Jerez.

La carabela «Santa María».

Se ha dado orden al arsenal de la Carraca para que prepare la madera necesaria para la construcción de la carabela Santa María y los efectos que existen y pudieran ser utilizados en la arboladura.

Además se ha ordenado que sin pérdida de tiempo se prepare la grada que va á recibir la quilla y se adopten con actividad todas las disposiciones conducentes á la pronta construcción del mencionado buque. Este se desea que el día 2 de Agosto próximo se halle fondeado en el puerto de Palos de Moguer.

Después irá á Cuba, custodiado por dos cruceros de la escuadra, y también hay el propósito de que vaya á Chicago durante la Exposición. Estos viajes tendrán que

hacerse con todo género de precauciones, porque la embarcación, por su gran arboladura, ligereza del casco y poca resistencia que pueden tener las uniones de las tablas de la popa, que es completamente plana, con las de los costados de babor y estribor, resulta de mínima estabilidad y algo expuesta si la sorprende un gran temporal en larga travesía.

Asuntos de Noya.

Entre los hechos denunciados por el señor País Lápido en una de las últimas sesiones del Congreso, con motivo de varias preguntas dirigidas al señor ministro de la Gobernación sobre la administración de Noya, hay algunos que merecen fijar la atención del Sr. Elduayen, porque reclaman pronto y eficaz remedio.

Resultado de lo que ha expuesto el diputado por Noya, que el alcalde de la capital, que debe ser comprendido en el alistamiento, continúa presidiendo las sesiones de quintas, para rechazar las reclamaciones que contra él se presentan, ó para levantar la sesión cuando se ve acosado por las protestas de los interesados; que un concejal, incapacitado por el Ayuntamiento, y que fue restablecido en el ejercicio de sus funciones por la comisión provincial de la Coruña en el mes de Octubre, no ha vuelto á tomar posesión de su cargo porque el gobernador no ha comunicado todavía el acuerdo de la comisión, y que existe un Ayuntamiento, el de la Puebla del Canamañal, donde no se ha renovado la corporación ni se han verificado las elecciones municipales.

Con tales precedentes, no nos parecen exageradas las quejas que uno y otro día se oyen sobre el estado excepcional de aquella provincia.

Oposiciones.

Los opositores á las cátedras de lengua francesa vacantes en las Escuelas de Co-

mercio de Alicante, Cádiz, Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza deben presentarse el día 11 del mes próximo, á las cinco de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á fin de proceder al sorteo de trincas.

A las tres de la tarde del mismo día y á la escuela de diplomática deben concurrir con igual objeto los opositores á plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 9.108 pesetas y 78 céntimos.

A cobrar.

La ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

La asignación del material se abonará, sin previo aviso, el 4 del propio mes.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 19 de este mes, incluyendo tres fetos, han sido 70; varones 29 y hembras 41.

Titulos vacantes.

La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la Gaceta de hoy hallarse vacantes los títulos de magués de Campo Nuevo, y de conde de Winthuyssen, antes de Morales de los Ríos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

PLATERIA CHRISTOFLE

Exposición Universal de 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

PAJA DE CANDEAL Y CEBADA. Se vende á 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estación de Ciudad-Real.

LUZ BRILLANTE. en cajas, latas y bidoncitos de 5 litros, todo presentado, se vende en esta casa y á domicilio, así como petróleo superior.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. 37 RECOMENDACIONES INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 Y 20, Madrid.

ESENCIA DE BREA. Preparación superior á todos los liciores para bronquitis, tisis, tos tenaz, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarros de la vejiga.

SOLUCION PAUTAUBERGE. DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL GRESOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

DENGUE. Curación rápida y segura de todas sus consecuencias.

El gran purificador de la sangre. Enolatur. regenerativo y purificador de la sangre del Dr. Padró. Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sifilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio.

LEYES PENALES DE ESPAÑA. ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradiación, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Sociedad de Teléfonos de Madrid. (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular... 300. Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 650. Por una estación de uso público... 1.650.

MUY INTERESANTE. Se ponen al corriente toda clase de titulaciones de fincas, sin arreglo al Código Civil, Ley Hipotecaria y Resoluciones de la dirección General de los Registros, al efecto de conseguir fácilmente préstamos hipotecarios de particulares ó del Banco Hipotecario, transmisiones de dominio, etc.; como asimismo se formalizan operaciones parisienses, instruyendo expedientes de abintestado y de dominio. H. Andrés García.—Estudios, 19, 4.º derecha.

2.ª edición. del tratado sobre la cría y conservación del canario, por José M.ª Durich, á 75 cént.; remite á provincias á 80 en sellos. P.ª Sta. Ana 5. En esta casa se vende la tan recomendada nabina para que canten y crien bien los canarios.

RELOJES. Anti-magnéticos para electricistas. Nickel, plus 30. Oro, 280.— Losada, Montero, 22.

A las Sras Profesoras. Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, s. 3.º.—De 10 de la mañana á 5 de la tarde.

ALMORRANAS. No hay nada en el mundo que iguale á la Pasta-cerato Douval. De venta: Moreno Miquel, Arenal, 2; Borrell; Puerta del Sol, 5, y S. Ocaña, Atocha, 35, Madrid. 6 plás. bot.

Biblioteca Enciclopédica Popular. Manuales á 1'50 pesetas tomo rústica y 2 tola. De un tomo: De física. Mecánica. Química orgánica. Albalil. Fundidor de metales. Música. Litografía. Astrología. Cerámica. Meteorología. Galvanoplastia y reproducción de relieve. Electricidad. Geología aplicada á la agricultura y artes. Vidriero, plomero y hospitalero. Mecánica aplicada. Fotolitografía y grabado. Fotografiado. Fotografía. Maderero. Cria de animales domésticos. Corte y confección de vestidos y ropa blanca. Telefonía. Cantero y marmolista. Botánica. Conservación de alimentos. Vinióculo. De dos tomos: Industrias químicas. Conductor de máquinas tipográficas. Ferro-carril. Pequeñas industrias domésticas. Entomología. Tejedor de paños. Sastre.—Librería de Villaverde, Carretas, 4, á quien se remitirá el importe en libranza ó letra.

HOJA ELECTRICA. y libro de magia: 3 plás. franco por correo. Pedidos con sellos de 15 cént. al Dr. de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 695.

COLOCANDO. sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente, las intermitentes, coléricas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depositor: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Horeda.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO. MARCA «EL LEÓN». Fábricas... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla. Oficina central: MADRID. LUZ BRILLANTE. Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan inofensivo como el aceite vegetal. BIDONCITOS DE CINCO LITROS CON GRIFO FIJO PRECINTADO. La etiqueta y el precinto garantizan al consumidor la CALIDAD y la CABIDA.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Empleados únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 26 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor BUENOS-AIRES saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN Port Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokooama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 4 de Marzo.

Línea de Buenos-Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Marzo. Línea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SERVICIO DE TANGER. Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.